



**Proceso participativo
para elaborar el
PLAN ESTRATÉGICO
“JUVENTUD ARAGÓN” 2016-19**

TALLER 1B ZARAGOZA

Acta de la sesión

**Zaragoza (Grupo B)
27 de junio de 2016**

ÍNDICE DEL ACTA

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	6
3. PARTICIPANTES EN LA SESIÓN.....	7
4. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN.....	8
5. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES	34
6. EVALUACIÓN DEL TALLER	35
7. MONITORIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES.....	37



1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud, contando con la colaboración de Aragón Participa, ha impulsado un proceso de participación que contribuya a la elaboración del **PLAN ESTRATÉGICO “JUVENTUD ARAGÓN” 2016-2019**.

Este Plan estratégico es una parte importante de la política de Juventud del Gobierno de Aragón y del propio Instituto Aragonés de la Juventud (en adelante IAJ), que se amplia con todas las políticas y servicios específicos para la juventud que se desarrollan desde otros Departamentos y organismos de la Administración autonómica. Esta herramienta no se entiende como un fin en sí mismo, sino como un instrumento realista, viable, indispensable y práctico que permita caminar en la adecuada senda de la mejora, promoción, atención, autonomía, participación y empoderamiento de la Juventud aragonesa.

Para poder elaborar el mejor Plan posible que responda a la complejidad del contexto actual, a los cambios y necesidades que tienen las y los jóvenes aragoneses, y a la transversalidad de las políticas y de la realidad de la propia juventud, desde el IAJ, como resultado de un intenso proceso de trabajo, se ha elaborado **un Borrador- Documento base del Plan**, en el que se ha tenido en consideración los resultados de la evaluación del Plan anterior, así como el diagnóstico sobre la situación de la juventud, de los Programas y Centros del IAJ, entre otros aspectos.

La estructura del [Borrador- Documento base del Plan](#) es la siguiente:

1. Introducción
2. Sentido, fines y principios rectores
3. Marco jurídico
4. Metodología de la elaboración del Plan
5. Conceptualización: Estrategia “Juventud Aragón 2016-2019”
6. Ejes estratégicos, áreas y medidas
7. Seguimiento y evaluación
8. Presupuestos
9. Anexos
10. Bibliografía y documentación utilizada

Desde el Instituto Aragonés de la Juventud, se aspira a conseguir que este Plan sea **un instrumento compartido**, resultado del diálogo constructivo con los diferentes agentes implicados. Por ese motivo, su elaboración incorpora este proceso de participación con el conjunto de personas, instituciones, entidades, asociaciones y órganos sectoriales de juventud, con el ánimo de buscar el mayor consenso posible sobre las líneas a trabajar, al mismo tiempo que perseguirá erigirse como un plan vivo y un plan de todas y todos, al servicio de todas y todos.

Partiendo de estas consideraciones se ha diseñado el **proceso de participación** que se desarrolla siguiendo las siguientes etapas:



En concreto, con el objeto de recoger aportaciones al documento borrador base para el debate, se han establecido los siguientes cauces de participación:

1) PARTICIPACIÓN PRESENCIAL. Se ha planificado la realización de 8 talleres presenciales en los que se deliberará fundamentalmente en torno a los ejes estratégicos, áreas y medidas contenidas en documento borrador, pudiéndose realizar propuestas de incorporación, eliminación y mejora. Todas las actas de los talleres de debate se publicarán en el Portal Aragón Participa. La distribución de los talleres presenciales es la siguiente:

TALLERES DE DEBATE EN TERUEL

TALLER 1 de información y debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 21 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Centro Social Ciudad de Teruel, C/ Yagüe de Salas, 16, de Teruel.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 1 de Julio, de 10:00 a 14:00h., en el Centro Social Ciudad de Teruel, C/ Yagüe de Salas, 16, de Teruel.

TALLERES DE DEBATE EN HUESCA

TALLER 1 de información y debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 23 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Edificio del Gobierno de Aragón, C/ Ricardo del Arco, 6, de Huesca.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 6 de Julio, de 10:00 a 14:00h., en el Edificio del Gobierno de Aragón, C/ Ricardo del Arco, 6, de Huesca.

TALLERES DE DEBATE EN ZARAGOZA

En Zaragoza, dado el número previsible de asistentes a los talleres, se han planificado dos grupos, pudiendo cada entidad elegir uno de ellos en función de las fechas.

GRUPO A

TALLER 1 de debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 24 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 28 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

GRUPO B

TALLER 1 de debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 27 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 30 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

- 2) PARTICIPACIÓN ON-LINE:** Desde el 17 de junio, cualquier persona o entidad interesada en el proceso de participación pero que no puedan acudir presencialmente a los talleres propuestos, pueden enviar sus aportaciones a través del espacio de participación *on-line* abierto en el portal de Aragón Participa hasta el 11 de julio.

El acta que se presenta en estas páginas es el resultado del trabajo desarrollado **en el primer taller del grupo B celebrado en la ciudad de Zaragoza.**

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El taller 1 (Grupo B) se ha celebrado el día 27 de junio de 2016 en horario de 10 a 14 horas, en el Espacio Joven Baltasar Gracián del Instituto Aragonés de la Juventud, en Zaragoza.

Los objetivos de la sesión fueron los siguientes:

1. Contrastar el documento borrador base del Plan con las personas participantes.
2. Facilitar la deliberación grupal en torno a los Ejes estratégicos, áreas y medidas.
3. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al eje 1. Fomento de la participación.
4. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al eje 2. Respuestas a las necesidades de los/as jóvenes, en concreto, al área Información juvenil, Emancipación y empleo, Emancipación y vivienda y Emancipación y formación.
5. Valorar las propuestas formuladas.

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó **el orden del día** que se enumera a continuación:

10:00-10:15 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

- El proceso de participación. Contenidos y metodología del taller

10:15-11:45 DELIBERACIÓN EJE 1. Fomento de la participación

- Reflexión grupal y enunciado de aportaciones
- Puesta en común y debate de las propuestas en plenario

11:45-12:00 PAUSA- DESCANSO

12:00-13:40 DELIBERACIÓN EJE 2. Respuestas a las necesidades de las/os jóvenes (Hasta área 2.3)

- Reflexión grupal y enunciado de aportaciones
- Puesta en común y debate de las propuestas en plenario

13:40-13:50 BALANCE- RESUMEN DEL TALLER

- N° de aportaciones, enunciado de las aportaciones con altos niveles de consenso, cuestiones complejas etc.

13:50- 14:00 EVALUACIÓN DEL TALLER Y CIERRE

3. PARTICIPANTES EN LA SESIÓN

Participantes y entidades

NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
Elena	Ariño Lecina	Fundación El Tranvía
Dolores	Asin Fumanal	CSI.F
Myrna	Delso Viana	Fundación Adunare
Anayansy	García Hernández	Asociación La Escalera
Sonia	Guillera	Fundación Federico Ozanam
Goyo	Marguello Álvarez	Aldeas Infantiles
Javier	Miana	Tarabidán
Vanesa	Moreno Rueda	Iniciativas Aragón Sociedad Cooperativa
Ana	Salas Morales	Fundación DFA
Vicente	Simón Espinosa	Juventud Ayto. de Zaragoza
José María	Usón Claver	Fundación Federico Ozanam
Gema	Villa Bermejo	CIPAJ Ayto. de Zaragoza

Organización

NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
Javier	Escartín	Instituto Aragonés de la Juventud

Equipo de Facilitación

NOMBRE Y APELLIDOS	
Silvia	Benedí Peiró
Marta	Laguna Hernández
Eva M ^a	Tomás del Río

4. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN

En este apartado se recogen las aportaciones formuladas en este taller en relación al borrador-texto base para el debate, en concreto en relación al Eje 1 y 2 (Áreas 2.0 a 2.3). Las propuestas pueden ser de varios tipos:



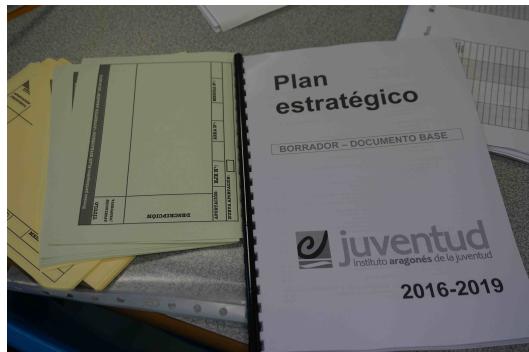
Revisión, modificación o ampliación de algún aspecto ya contenido



Eliminación de alguna cuestión contenida en el borrador



Incorporación de nuevas propuestas/ medidas



A continuación, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como el resultado agregado de las valoraciones individuales de la propuesta (De 0 a 10, según la percepción de su prioridad). En segundo lugar, se enuncia el titular de la propuesta formulada y su descripción, incluyendo, si procede, los comentarios que ha suscitado fruto de la deliberación presencial. Comentarios según tipología:



Aspectos que refuerzan la aportación



Aspectos a incluir o considerar en la aportación



Alertas, Frenos



Dudas a resolver, preguntas abiertas

4.1. APORTACIONES AL EJE 1. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN

PROPIEDAD 1	Valoración media 9,5
Consejo Aragonés de la juventud: órgano consultivo	
En relación a la redefinición y puesta en marcha del CAJ, se propone en el taller que se conforme como órgano consultivo incorporando la obligación de emitir un informe sobre cualquier ley que se elabore con implicaciones en el ámbito juvenil.	
Comentarios:	
<p> Se reflexiona acerca de esta competencia ligada al CAJ.</p> <p> Se señala que cualquier desarrollo normativo puede afectar al colectivo juvenil, por lo que se amplia su incidencia no sólo a la Ley de juventud; a cualquier ley con implicaciones en este colectivo.</p> <p> Se pone de relieve el carácter obligatorio de dicho informe.</p> <p>Propuesta 1 BIS) Se recoge otra propuesta con la misma orientación: Redefinir y poner en marcha el CAJ como órgano de representación y consulta de la juventud aragonesa; añadir “consulta”.</p>	
<p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 1. Promoción de acciones dirigidas a fomentar la participación juvenil. 1.1. Redefinir y poner en marcha el Consejo Aragonés de la juventud, como órgano de representación de la juventud aragonesa.</i></p>	



PROPIUESTA 2**Valoración media****9,4****Desvinculación política del Consejo Aragonés de Juventud
(Independencia del Gobierno de Aragón)**

Se propone la desvinculación política del Consejo Aragonés de Juventud (Independencia del Gobierno de Aragón).

Comentarios:

Se apunta que el órgano es un elemento de participación política en sí mismo. Lo que se propone es que se evite su uso partidista; tiene que ser independiente.



Se aspira a que sea una vía de participación “real y activa”.
Propuesta 2 BIS) En paralelo, y con la misma orientación, se propone que en la definición de su composición y competencias se garantice su independencia.



EJE 1. Área 1.1. Medida 1. Promoción de acciones dirigidas a fomentar la participación juvenil. 1.1. Redefinir y poner en marcha el Consejo Aragonés de la juventud, como órgano de representación de la juventud aragonesa.



PROPIUESTA 3	Valoración media 8,2
Participación de los jóvenes en la redefinición del CAJ	
<p>Se propone que, en la redefinición y puesta en marcha del Consejo Aragonés de Juventud se cuente con una participación directa y real de los/as jóvenes.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se destaca la importancia de que sea un Consejo más abierto, que no sólo tengan representación “asociaciones históricas”, que sea más flexible y que puedan participar jóvenes que formen parte de otras estructuras más abiertas.  Estos órganos se perciben como estructuras muy burocratizadas y muy poco conectadas con la realidad. Se debe hacer un esfuerzo para lograr una participación real de los jóvenes, dotándolo de mayor flexibilidad. 	
<p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 1. Promoción de acciones dirigidas a fomentar la participación juvenil. 1.1. Redefinir y poner en marcha el Consejo Aragonés de la juventud, como órgano de representación de la juventud aragonesa.</i></p>	
PROPIUESTA 4	Valoración media 8,0
Impulsar la difusión del CAJ entre los/as jóvenes	
<p>Se propone que, aprovechando la puesta en marcha del nuevo consejo, se favorezca su difusión entre los/as jóvenes.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se apunta que no se conoce, y es necesario hacer partícipe a los/as jóvenes. Que la información y la existencia del Consejo llegue a la juventud.  Se apunta que los espacios de participación deben ser cercanos (“da respeto participar en estos espacios y responder a la convocatoria de instituciones”). Los Consejos de jóvenes deben estar donde realmente están los/as jóvenes. 	
<p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 1. Promoción de acciones dirigidas a fomentar la participación juvenil. 1.1. Redefinir y poner en marcha el Consejo Aragonés de la juventud, como órgano de representación de la juventud aragonesa.</i></p>	

PROPIUESTA 5	Valoración media 7,7
Espacio de encuentro y <i>coworking</i> para las asociaciones jóvenes	
<p>Se propone la creación de un espacio de encuentro y <i>coworking</i> para asociaciones jóvenes como vía de apoyo y crecimiento del asociacionismo, incluso compartiendo espacios, recursos, etc.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se apunta que se podría valorar que el Consejo Aragonés impulse ese espacio de encuentro para favorecer la colaboración y el trabajo conjunto. <p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 2. Fomento del asociacionismo juvenil</i></p>	

PROPIUESTA 6	Valoración media 7,9
Centro de recursos y servicios	
<p>Se propone que se explore la posibilidad de que se cuente con un centro de recursos y servicios que faciliten medios materiales y recursos a asociaciones en coordinación con Ayuntamientos.</p> <p>Propuesta 6 BIS) Dotar de equipamientos públicos compartidos y gratuitos a las asociaciones (con equipamientos informáticos, aulas etc.).</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se apunta que ya existen a nivel municipal y que la experiencia es positiva. Explorar la posibilidad de extenderlo al resto del territorio a través de Gobierno de Aragón, si bien se percibe como complicado. <p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 2.3. Apoyar material, técnica y económicamente el desarrollo de las iniciativas y los proyectos de la juventud aragonesa a través de convocatoria de subvenciones.</i></p>	

PROPIUESTA 7	Valoración media 7,2
Formación de asociaciones más participativas	
<p>Se propone que se fomente la participación en el interior de las asociaciones mediante la formación e incluyendo en sus estatutos los canales de participación en la toma de decisiones.</p>	
Comentarios: <ul style="list-style-type: none">  Se destaca la importancia de que la participación sea real; que la participación exceda a los consejos rectores, a las juntas de gobierno, que llegue a todos los miembros de las asociaciones. 	
 <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 2.2. Formación en materia de participación y asociacionismo</i>	

PROPIUESTA 8	Valoración media 8,2
Fomento de la participación juvenil	
<p>Se propone que se concreten las acciones que se van a promocionar para fomentar la participación juvenil; concretar qué acciones se van a realizar.</p>	
Comentarios: <ul style="list-style-type: none">  Se incide en que sean acciones que potencien la participación real juvenil. 	
 <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 1.2. Propiciar la presencia de la representación juvenil en las acciones del IAJ, definiendo su presencia en los órganos de decisión.</i>	



PROPIUESTA 9**Valoración media****8,3****¿Cómo fomentar? Valoración en las subvenciones de los proyectos participados por jóvenes**

Se propone que desde la administración se contemple en positivo que las asociaciones desarrollen procesos de participación con los/as jóvenes a los que representa, en la valoración de la concesión de subvenciones.

Propuesta 9 BIS) Se plantea otra propuesta que el grupo considera que está vinculada a la 9: Que se controle que lo solicitado en la convocatoria de subvenciones se ajuste a la realización de proyectos participativos de juventud.

Comentarios:

- Se considera fundamental la participación de los jóvenes en las entidades. Es un elemento positivo a valorar y un revulsivo para fomentar la participación.
- En paralelo se contribuye a que los proyectos sean fruto de las necesidades reales de los/as jóvenes.

 *EJE 1. Área 1.1. Medida 1. Promoción de acciones dirigidas a fomentar la participación juvenil.*



PROPIUESTA 10**Valoración media****9,2****¿Cómo fomentar? Educar en la participación**

Se propone que se fomente la participación en los centros educativos, desde dentro, de manera transversal.

Propuesta 10 BIS) Favorecer una Escuela de participación enfocada a los jóvenes desde pequeños (desde todos los ámbitos: especialmente escuelas, asociaciones, etc.)

Comentarios:

-  Se debe potenciar la participación en los centros educativos, fomentando la participación del alumnado en la toma de decisiones; no sólo contando con representantes en el Consejo escolar. Es necesario facilitar su participación en la valoración final (en evaluaciones del profesorado etc.). Ampliar a los centros de secundaria y bachiller la evaluación.
-  Se deben identificar canales participativos en los centros.
-  No sólo propiciar la participación en el aula, que se amplíe a otros procesos que pueden darse en los centros educativos.
-  Se demanda que se promuevan acciones subvencionables a aquellos centros en los que se propicie la participación..



EJE 1. Área 1.1. Medida 1. Promoción de acciones dirigidas a fomentar la participación juvenil

Valorar también la posibilidad de encuadrarlo en el área 1.2.



PROPIUESTA 11	Valoración media 8,2
Criterios e indicadores de evaluación	
<p>Se propone que se definan indicadores de evaluación que nos muestren los avances o retrocesos en la materia.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Hacen falta indicadores de evaluación que permitan medir y valorar cuantitativa y cualitativamente el desarrollo de esta línea de trabajo por la participación.  Criterios e Indicadores relacionados que marquen si realmente se está cumpliendo lo previsto, que permitan realizar un seguimiento, y llegado el momento, que ayuden a revisar las actuaciones para favorecer su mejora. 	
 <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 1. Promoción de acciones dirigidas a fomentar la participación juvenil</i>	

PROPIUESTA 12	Valoración media 8,7
Mejorar la Información y asesoramiento a asociaciones que empiezan (acompañamiento personalizado)	
<p>Se propone que se contribuya a mejorar los cauces de información y asesoramiento a las asociaciones que empiezan, ofreciéndose un asesoramiento y acompañamiento personalizado.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se perciben algunas problemáticas en este sentido que podrían contrarrestarse con información/asesoramiento personalizado.  Se consideran insuficientes los folletos con información generalista: el apoyo debe ser personalizado.  Se demanda acompañamiento real a las asociaciones que comienzan. 	
 <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 2 Fomento del asociacionismo juvenil</i>	

PROPIUESTA 13	Valoración media 7,8
Subvenciones: partidas fijas	
<p>Se propone que se cuente con una cantidad teórica constante y adaptable a los tiempos y que no dependa de la coyuntura económica.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se demanda que las ayudas para subvenciones no dependan del presupuesto anual; si hay un plan y funciona tiene que tener unas cantidades presupuestarias fijas. Presupuestos antirecortes. <p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 2.3. Apoyar material, técnica y económicamente el desarrollo de las iniciativas y los proyectos de la juventud aragonesa a través de convocatoria de subvenciones.</i></p>	

PROPIUESTA 14	Valoración media 7,6
Revisión de los criterios convocatoria de subvenciones	
<p>Se propone que se revisen las condiciones de acceso a las convocatorias de subvenciones primando la calidad de los proyectos.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se apunta que algunos criterios dificultan el acceso a nuevas entidades; que se revisen y actualicen. <p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 2. Fomento del asociacionismo juvenil, poniendo a su disposición</i></p>	

PROPIUESTA 15	Valoración media 8,2
Redes sociales, el lenguaje de los jóvenes	
<p>Se señala que desde el SAIJ, a través de las redes sociales se debería dar visibilidad a todas las acciones que realizan las asociaciones.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se señala que no se da visibilidad a muchas actividades que se están realizando; los jóvenes no ven lo que se está haciendo, no les llega la información y debería de optimizarse el uso de las redes sociales en este sentido. 	
<p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 3. Presencia continuada en las redes sociales con los programas y actividades del Instituto.</i></p>	

PROPIUESTA 16	Valoración media 8,0
Red horizontal de información joven	
<p>Se propone que se contribuya a avanzar en el diseño de una red horizontal de información juvenil en la comunidad aragonesa.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se señala su importancia como herramienta de participación. ✓ Se plantea la posibilidad de incluir la propuesta en el eje 2. 	
<p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 4. Impulso al papel dinamizador del Servicio Aragonés de Información Juvenil</i></p>	

PROPIUESTA 17	Valoración media 7,3
Acciones de sensibilización y formación	
<p>Se propone que se forme a los/as jóvenes dinamizadores.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se señala la importancia de trabajar en el entorno. Papel fundamental de los Institutos, de trabajar en los puntos donde se encuentran los/as jóvenes. 	
 <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 4. Impulso al papel dinamizador del Servicio Aragonés de Información Juvenil</i>	

PROPIUESTA 18	Valoración media 7,6
Definir el Plan de comunicación	
<p>Se propone que se concrete la composición, proyección, actuaciones etc. que incorporará el plan de comunicación.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se señala la importancia de que sea útil.  No se debe olvidar que la comunicación se establece en dos direcciones: que los/as jóvenes también manden su información. 	
 <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 3. Presencia continuada en las redes sociales con los programas y actividades del Instituto. 3.1. Nos dotaremos de un Plan de comunicación que organice e impulse esta presencia.</i>	

PROPIUESTA 19	Valoración media 7,5
Apoyo a los proyectos de participación de los/as jóvenes en información juvenil	
<p>Se propone que se apoye a los proyectos de participación juvenil en el ámbito de la Información: Antenas informativas, dinamizadores rurales... promoviendo formación común y jornadas de convivencia y puesta en común de sus experiencias.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se señala que es importante potenciar su participación en la vida cotidiana: encuentros, momentos para compartir, formación...  Modificación de la medida 5 del borrador, ampliándolo también al ámbito urbano. <p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 5. Apoyo la red de Jóvenes Dinamizadores rurales, haciéndoles llegar información como al resto de la red y las actividades promovidas en Comarcas</i></p>	

PROPIUESTA 20	Valoración media 7,9
Informes adaptados a la realidad de los/as jóvenes menos favorecidos	
<p>Se propone que los informes que se plantea realizar se acerquen a conocer la realidad de los/as jóvenes menos favorecidos y que sean útiles para diseñar actuaciones.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Poner el acento en los/as jóvenes en situaciones concretas. <p> <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 7. Puesta en marcha un Observatorio de la Juventud que nos permita conocer la situación de nuestros jóvenes y las tendencias que se observan para responder con mayor eficacia a sus necesidades y propuestas. Medida 8. Elaboración de informes que nos permitan conocer la realidad de la juventud aragonesa en aquellas materias más sensibles y estratégicas para la toma de decisiones en política juvenil.</i></p>	

PROPIUESTA 21	Valoración media 8,0
Informes basados en las opiniones de los jóvenes	
<p>Se propone que los informes sobre la realidad de la juventud aragonesa deben ser realizados en base a las opiniones de los jóvenes. A través de encuestas u otras técnicas (se señalan: murales, blog, artículos, etc.)</p>	
Comentarios:	
 Priorizar la perspectiva de los propios jóvenes.	
 <i>EJE 1. Área 1.1. Medida 7. Puesta en marcha un Observatorio de la Juventud que nos permita conocer la situación de nuestros jóvenes y las tendencias que se observan para responder con mayor eficacia a sus necesidades y propuestas. Medida 8. Elaboración de informes que nos permitan conocer la realidad de la juventud aragonesa en aquellas materias más sensibles y estratégicas para la toma de decisiones en política juvenil.</i>	

4.2. APORTACIONES AL EJE 2. RESPUESTA LAS NECESIDADES DE LAS/OS JÓVENES

PROPIUESTA 22	Valoración media 8,7
Mejora de la RED SAIJ	
<p>Se propone dotar a la red SAIJ de recursos humanos y presupuestarios para que cumpla con los objetivos básicos de gestión y difusión de la información a los/as jóvenes.</p>	
Comentarios:	
 Se considera importante ese refuerzo para que se produzca una mejora.	
 <i>EJE 2. Área 2.0. Medida 2. Mejora gestión interna de la información y derivación de los jóvenes a los distintos servicios del IAJ.</i>	

PROPIUESTA 23	Valoración media 9,0
Servicio de asesorías para jóvenes itinerantes (personalizado y presencial)	
<p>Se proponen servicios itinerantes de asesoramiento especializado en las cabeceras de comarcas o poblaciones: jurídica, laboral, salud (sexual) movilidad europea, asociacionismo etc.</p>	
Comentarios: <ul style="list-style-type: none">  Se pone el acento en la necesidad de que sea un servicio personalizado y presencial 	
<p>Propuesta 23 BIS) Orientación educativa. Facilitar la orientación educativa para los/as jóvenes que no han terminado la ESO y quieren retomar los estudios.</p>	
 EJE 2. Área 2.0. Medida 2. Mejora gestión interna de la información y derivación de los jóvenes a los distintos servicios del IAJ.	

PROPIUESTA 24	Valoración media 8,0
Gasto de publicaciones	
<p>Se propone que se rentabilice el gasto de las publicaciones en papel; Evaluar cuántas son necesarias para ajustar el gasto.</p>	
Comentarios: <ul style="list-style-type: none">  Fundamental evaluarlo para optimizar el gasto 	
 EJE 2. Área 2.0. Medida 4. Publicaciones: guía de verano, La Carpeta, boletín de convocatorias y dossier de prensa.	

PROPIUESTA 25**Valoración media**

8,6

Cooperación en las publicaciones

Se propone que se favorezca la cooperación dentro de la red SAIJ para la realización de guías, para el mantenimiento y publicación de las publicaciones juveniles (la carpeta, guía de verano etc.).

Comentarios:

Se propone que se realice al estilo de la guía de verano.



Se plantea la posibilidad de recuperar “La Carpeta educativa”, valorada como muy útil.



EJE 2. Área 2.0. Medida 4. Publicaciones: guía de verano, La Carpeta, boletín de convocatorias y dossier de prensa.

PROPIUESTA 26**Valoración media**

8,4

Aplicaciones móviles y whatsapp y móviles/audiovisual

Se propone que se mejore, en este sentido (accesible), el proceso de información juvenil.



EJE 2. Área 2.0. Medida 1.1. Facilitando el acceso a la información juvenil a través de las nuevas tecnologías, vía web, correo electrónico y redes sociales.

PROPIUESTA 27	Valoración media 7,7
Revitalizar la RED SAIJ haciéndola una red horizontal, no vertical	
Se propone que se invierta en la red SAIJ, apostando por una red horizontal.	
Comentarios:	
<p> Se había formulado con anterioridad pero ahora se encuadra en el Eje 2.</p> <p> EJE 2. Área 2.0. Medida 1. Seguimiento y mantenimiento vivo de la Coordinación de la RED SAIJ al servicio de los técnicos y jóvenes ante la búsqueda de información.</p>	

PROPIUESTA 28	Valoración media 8,6
Campañas informativas con un plus	
Se propone que sean campañas más vivenciales, es decir, por ejemplo acompañar campañas de talleres y de otro tipo de actividades más cercanas. Asimismo, estas campañas se optimizarían si se cuenta con profesionales especialistas que ya conocen.	
Comentarios:	
<p> Es importante aprovechar a los/as profesionales que ya se dedican a ello, que son especialistas en la materia.</p> <p> EJE 2. Área 2.3. Medida 2. <i>Colaboración en la formación y en la información de los jóvenes en materia de salud, sexualidad, igualdad de género, consumo responsable, defensa del medio ambiente, cooperación al desarrollo, etc. Con la organización de acciones o campañas informativas en coordinación con otros organismos o departamentos del Gobierno de Aragón con competencias en las diferentes materias.</i></p>	

PROPIUESTA 29**Valoración media**

8,4

Bases de datos y herramientas de gestión de información para jóvenes en toda la red SAIJ

Se propone la importancia de compartir herramientas de gestión de información para jóvenes para homologarlas a todos los centros de información juvenil de la comunidad.

Comentarios:

Se añade la necesidad de identificar previamente qué herramientas hay en las diferentes oficina, cuáles son útiles y se pueden implementar para el resto y compartirlas.



EJE 2. Área 2.0. Medida 2. Mejora gestión interna de la información y derivación de los jóvenes a los distintos servicios del IAJ.

PROPIUESTA 30**Valoración media**

8,2

Creación de espacio virtual de difusión de ofertas

Se propone la creación en la web de un espacio para compartir y difundir ofertas de empleo (de otras entidades, etc.) no como gestión de ofertas sino de difusión.

Comentarios:

Vinculado al portal del IAJ y que de esa forma sirviera de difusión de la existencia del IAJ como institución.



Nueva propuesta Área 2.1.

PROPIUESTA 31	Valoración media
	8,1
Creación de bolsa de trabajo	
<p>Se propone la creación de una bolsa de trabajo enfocada fundamentalmente a empleo vinculado al ocio y tiempo libre.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ya que es competencia del IAJ la gestión del ocio y tiempo libre y desde el Instituto se controla y acreditan. + Implica la gestión de ofertas. 	

PROPIUESTA 32	Valoración media
	7,9
Asociacionismo como una vía de emprendimiento	
<p>Se propone incluir el asociacionismo como una vía de emprendimiento.</p> <p>EJE 2. Área 2.1. Medida 1.2. Motivación y orientación hacia el autoempleo. Ayudando en el desarrollo de la idea de negocio de posibles emprendedores.</p>	



PROPIUESTA 33	Valoración media 7,6
Mejorar la empleabilidad	
<p>Se propone que desde el IAJ se informe sobre qué opciones tienen los/as jóvenes que no han acabado la secundaria obligatoria; asesorarles para contribuir a su vuelta al sistema educativo.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Inicialmente se propone que se busquen soluciones al sistema educativo para evitar el fracaso escolar. Se advierte que dicha aportación se enmarca en las competencias de Educación. Con el objeto de plantear una propuesta más concreta, susceptible de ser valorada desde el IAJ, se reformula este planteamiento inicial.  Se destaca la importancia de trabajar competencias básicas. 	
<p>+ Nueva propuesta EJE 2. Área 2.1.</p>	

PROPIUESTA 34	Valoración media 7,7
Bolsa de trabajo	
<p>Promover convenios de colaboración con empresas y con la propia administración para favorecer el empleo de los/as jóvenes.</p>	
<p>+ Nueva propuesta EJE 2. Área 2.1.</p>	

PROPIUESTA 35	Valoración media 8,4
Asesoría: mantenimiento y mejora del empleo	
<p>Se propone que la asesoría no sólo se vincule a la búsqueda de empleo, también a su mantenimiento y mejora.</p> <p> Se añade que debería de asesorar también en derechos laborales.</p> <p>Propuesta 35 BIS) Educar en la cultura del empleo con el objeto de contribuir a su mantenimiento.</p> <p>Propuesta 35 BIS) Enseñanzas apropiadas a la personas y al mundo del empleo. No hacer programas de entretenimiento</p> <p>Propuesta 35 BIS) Reflexionar sobre cambios en la educación reglada que contribuyan a la mejora de la empleabilidad</p>	
<p> <i>EJE 2. Área 2.1. Medida 1. Impulso al servicio de orientación laboral y profesional con una metodología de atención personalizada ante la búsqueda de empleo, siempre en coordinación con la administración responsable en la materia (en este caso el Instituto Aragonés de Empleo –INAEM-)</i></p>	



PROPIUESTA 36	Valoración media 9,0
Garantía juvenil	
<p>Se propone que se asegure la coordinación del INAEM con los departamentos de juventud, así como dotar de recursos personales y económicos suficientes para desarrollar este proyecto.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se señala que dado que forma parte de un importante proyecto europeo, es fundamental que se desarrolle correctamente, contando con la coordinación de los diferentes agentes implicados. Es un proyecto fundamental para contribuir a reducir la problemática situación de los/as jóvenes en relación al empleo.  Se deberían incrementar los puestos de trabajo vinculados a Garantía juvenil en las administraciones públicas aragonesas. Se pone de relieve que en la comunidad de Murcia se está posibilitando que los Ayuntamientos creen puestos de trabajo para chavales de Garantía Juvenil.  Se apunta que IAJ, Cámara de Comercio y CIPAJ pueden inscribir directamente en Garantía juvenil. El resto de entidades lo hacen a través del INAEM.  Que las entidades de red SAIJ puedan utilizar el mismo funcionamiento que el funcionariado para facilitar la gestión y la rapidez.  Las entidades que intervienen en este proyecto tendrían que tener criterios homogéneos. 	
<p> <i>EJE 2. Área 2.1. Medida 1. Impulso al servicio de orientación laboral y profesional con una metodología de atención personalizada ante la búsqueda de empleo, siempre en coordinación con la administración responsable en la materia (en este caso el Instituto Aragonés de Empleo –INAEM-)</i></p>	

PROPIEDAD 37	Valoración media 8,3
Vivienda compartida	
<p>Se propone que fomentar programas de apoyo a la vivienda compartida para jóvenes (hasta 35 años).</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se detecta que “la opción de compartir no está en ningún sitio”, por lo que parece interesante facilitar el alquiler compartido; incluir un programa de vivienda compartida</p>	
<p> <i>Nueva propuesta EJE 2. Área 2.2.</i></p>	

PROPIEDAD 38	Valoración media 8,7
Mejorar la accesibilidad universal de las instalaciones	
<p>Se propone que, en relación a la medida 2.3. que plantea “potenciar el uso de las instalaciones del IAJ por los/as jóvenes, regulando y facilitando su uso por parte de sus Asociaciones, mejorando sus equipamientos para que puedan desarrollarse proyectos de interés colectivo”, que se incorpore la mejora de la accesibilidad de los mismos.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Es fundamental que se adapten a la diversidad funcional de los/as jóvenes.</p>	
<p> <i>EJE 2. Área 2.3. Medida 4. Potenciando el uso de las instalaciones del IAJ por los jóvenes</i>, regulando y facilitando su uso por parte de sus Asociaciones, mejorando sus equipamientos para que puedan desarrollarse proyectos de interés colectivo.</p>	

PROPIUESTA 39	Valoración media 7,9
Escuela de Formación Permanente: concretar	
Se propone que en relación a la Escuela de Formación Permanente se concrete en qué va a consistir esa formación, cómo se va a materializar.	
 EJE 2. Área 2.3. Medida 5. Desarrollo y potenciación de una Escuela de Formación Permanente	

PROPIUESTA 40	Valoración media 9,2
Realización de actividades: Añadir inclusivas, para todos y todas	
Se propone que la realización de actividades culturales, deportivas, etc. sea INCLUSIVA.	
Comentarios:	
 Es fundamental que sean para todos/as; que se adapten a la diversidad funcional de los/as jóvenes, a los/as vulnerables... inclusivas en la acepción amplia del término.	
 EJE 2. Área 2.3. Medida 1.1. Desarrollando un Plan de actividades comarciales (culturales, educativas, deportivas, en materia de nuevas tecnologías, etc.) que llegue a los jóvenes, fundamentalmente del medio rural que conecte con sus expectativas. La planificación y desarrollo se hará en coordinación con la Red SAIJ.	

PROPIUESTA 41**Valoración media**

9,1

Formación para jóvenes vinculados a certificados de profesionalidad

Se propone que dicha formación les capacite profesionalmente, que obtengan una titulación y tengan una opción real de trabajo.

Comentarios:

 Se señala que sería adecuado dado que se cuenta con dos certificados profesionales vinculados a la intervención con jóvenes: ocio y tiempo libre e información juvenil.

 Se apunta que hay que tener en cuenta en la formación, tanto para profesionales como para jóvenes, que la capacitación se vincule a los certificados de profesionalidad.



Colaboración con el INAEM.

 *EJE 2. Área 2.3. Medida 5. Desarrollo y potenciación de una Escuela de Formación Permanente*

PROPIUESTA 42**Valoración media**

7,1

Implementar la formación laboral en la escuela

Se propone que se incluya la formación laboral desde primaria a través de I talleres prelaborales.

Comentarios:

 Se apunta que se realiza en otros países europeos, a través de talleres de costura, carpintería etc.

 *Nueva propuesta EJE 2. Área 2.3.*

PROPIUESTA 43**Valoración media**

2,6

Fomentar la cultura del esfuerzo

Se propone contribuir a fomentar la cultura del esfuerzo entre los/as jóvenes contando con los diferentes agentes sociales y familiares.

Comentarios:

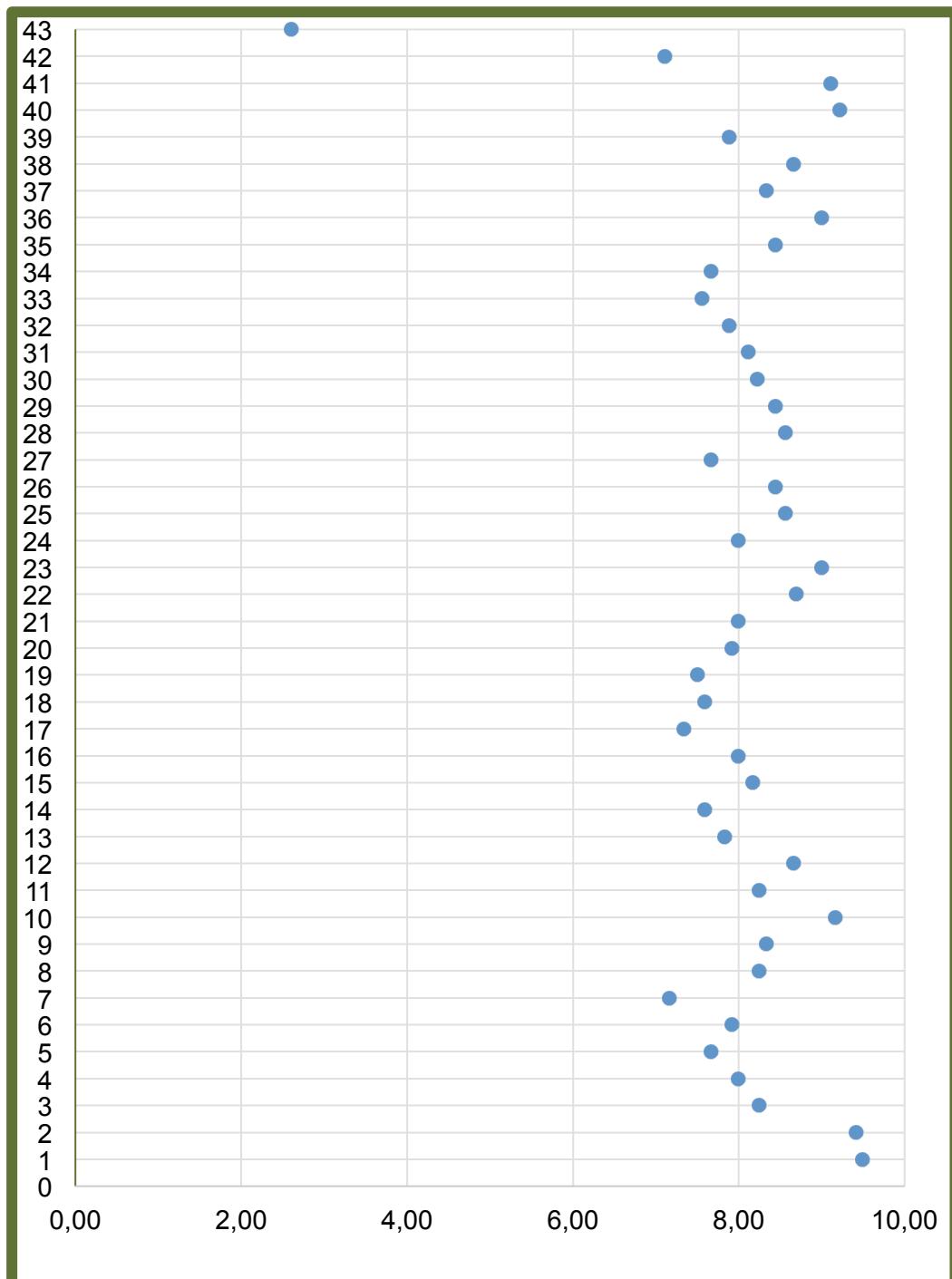
-  Se señala que todo tiene un “precio”. Esta afirmación no es compartida por todos los presentes, dado que se concluye que puede malinterpretarse.
-  Que desde el IAJ se fomente la cultura del esfuerzo a través de la formación.

 **Nueva propuesta EJE 2. Área 2.2.**

5. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES

Se presentan a continuación, de forma agregada, los resultados de los posicionamientos de las personas participantes en el taller respecto a cada una de las propuestas realizadas.

Gráfico 1. Valoración media según número de propuesta



6. EVALUACIÓN DEL TALLER

Con el objetivo de evaluar la sesión, se facilitó a las asistentes un cuestionario dividido en tres partes: una primera para valorar de manera cerrada varios aspectos relativos al taller (a través de un baremo que oscila entre el 1 y el 10); una segunda en la que se ha preguntado por aspectos relativos a la motivación a participar; y en último lugar se ha ofrecido la posibilidad de incluir valoraciones, comentarios y sugerencias de manera abierta.

Gráfico 2.Valoraciones medias del Taller Zaragoza Grupo B

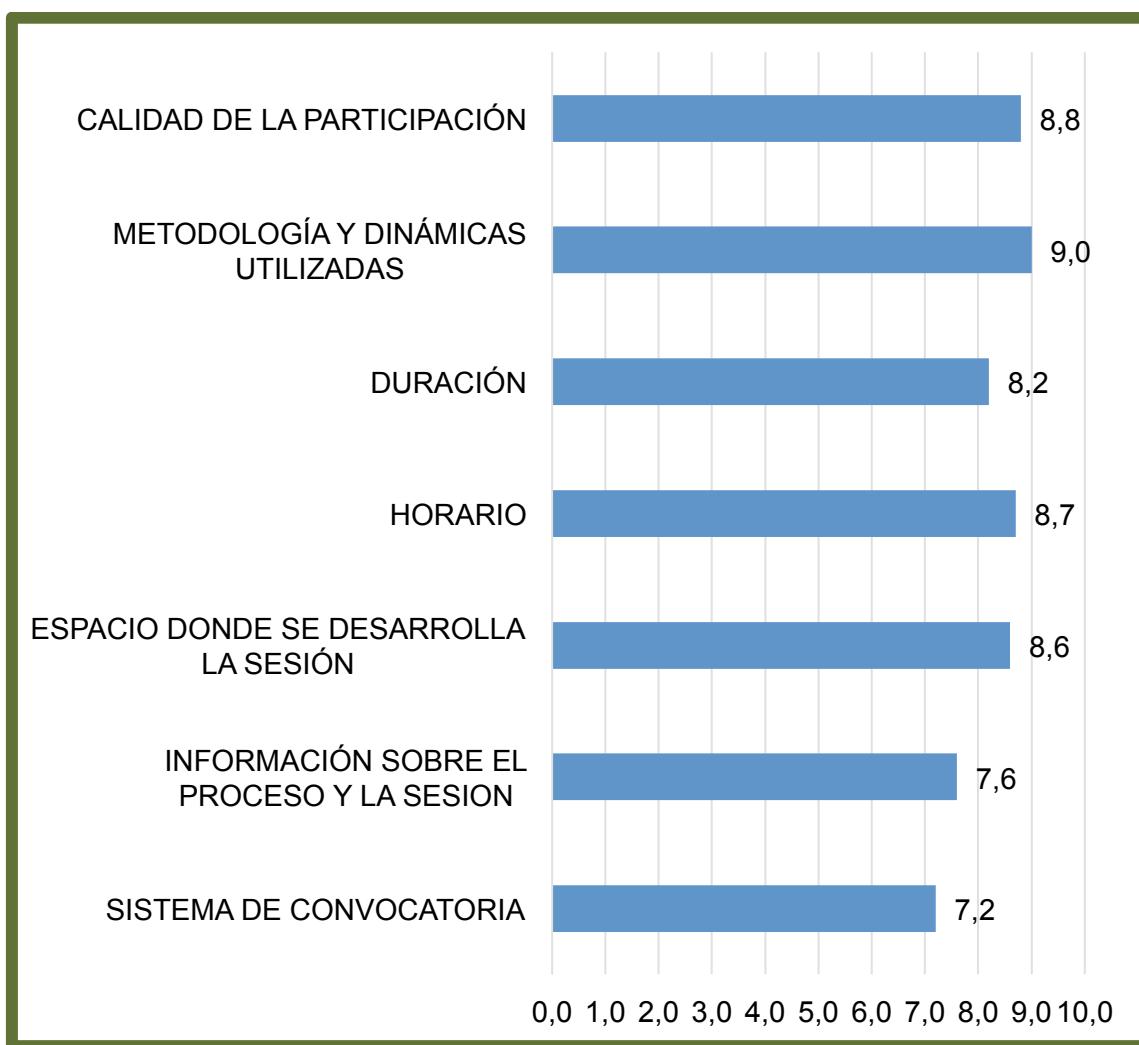


Gráfico 3.Calificaciones según cuestionarios. Dispersion

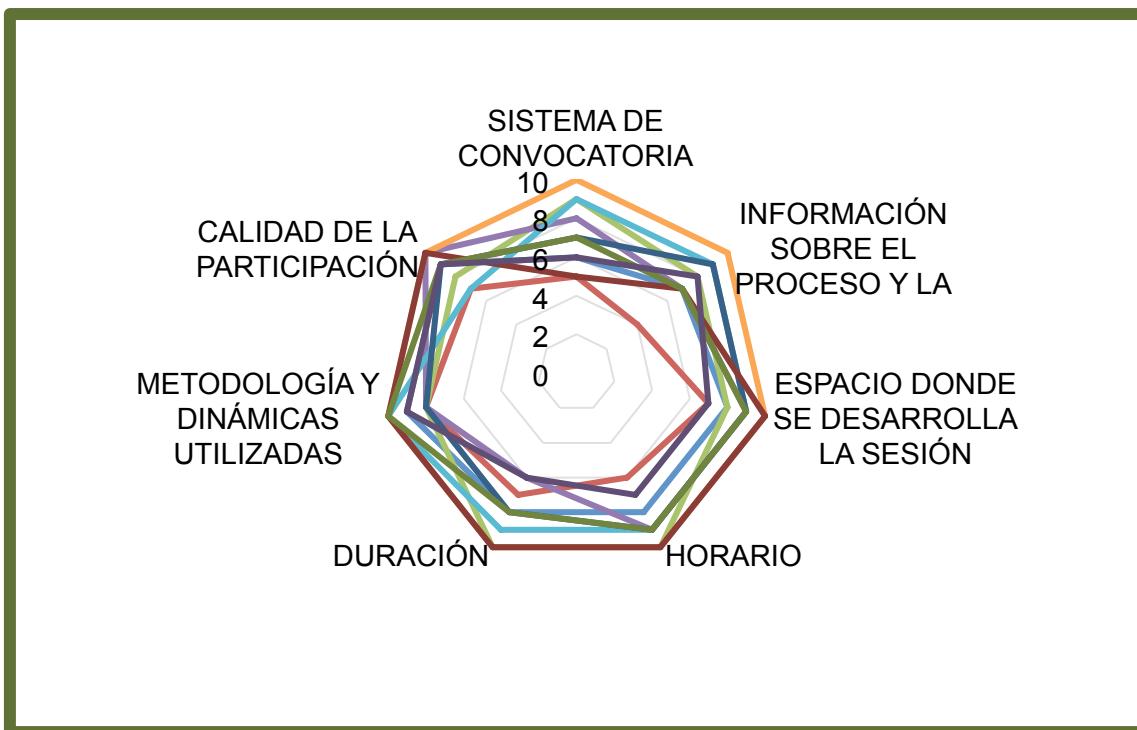
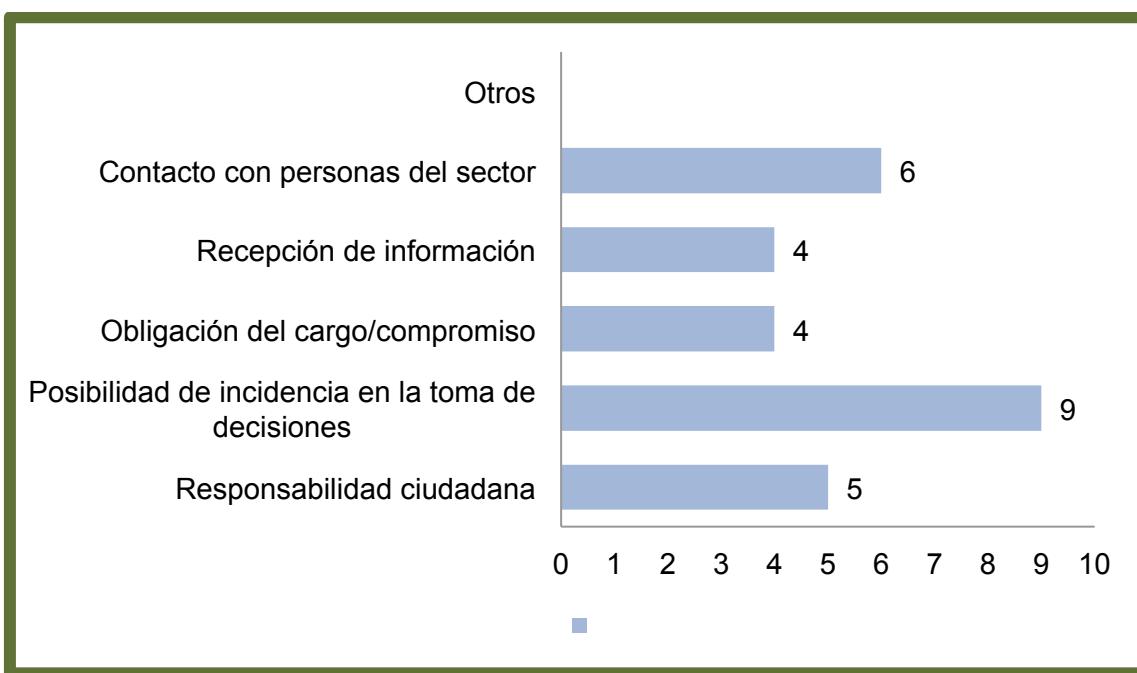


Gráfico 4. Aspectos que le han motivado a participar



Sugerencias o comentarios adicionales:

- Hacer este cuestionario más accesible (letra más grande)
- Metodología muy útil y funcional

7. MONITORIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

A continuación se recogen los diferentes *tweets* que se han publicado durante la celebración del taller.

Silvia Benedi Peiro @silvia_benedi 10h
Comienza la deliberación en Zaragoza
#Juventud_Aragon @IAJota
@aragonparticipa @EvaTomasdelRio
@MLagunaHndz



Fundación Ozanam y 3 más

7 7

Tweets Multimedia Me gusta

Retwitteado por ti

Marta Laguna @MLagunaHndz 3h
Recogemos 40 valiosas aportaciones al Plan de juventud en el taller de hoy #Juventud_Aragon



Tú y 5 más

3 1

Silvia Benedi Peiro @silvia_benedi 10h
Comienza el taller 1 grupo b en Zaragoza
#Juventud_Aragon @IAJota
@aragonparticipa @EvaTomasdelRio
@MLagunaHndz



Fundación Ozanam y 4 más

5 5

Tweets Multimedia Me gusta

Retwitteado por ti

aragonparticipa @aragonparticipa 9h
Bebatiendo T-1-B Zaragoza Plan Estratégico del Instituto Aragonés Juventud 2016-2020 bit.ly/21bXIB6



Silvia Benedi Peiro @silvia_benedi 11h
Todo preparado para el taller 1 grupo b Zaragoza #Juventud_Aragon
@aragonparticipa @IAJota



3 4